

ROTOR COMPONENTES TECNOLÓGICOS, S.L.

El Consejo de Administración de la Sociedad, el día 4 de enero de 2022, ha acordado convocar a los Sres. socios a la Junta General de la sociedad Rotor Componentes Tecnológicos, S.L. (la “Sociedad”), para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Miño 14, Polígono Conmar, Ajalvir (Madrid), a las 09:30 horas del próximo día 8 de febrero de 2022, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Aprobación de la operación de refinanciación y de las garantías a otorgar en el marco de la misma conforme a lo previsto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.
- 2.** Toma de razón de la dimisión de un consejero y nombramiento de consejero.
- 3.** Delegación de facultades.
- 4.** Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa de que, conforme al artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos del orden del día.

Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea socio, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

En Madrid, a 24 de enero de 2022.

El Presidente del Consejo de Administración
D. Carlos Gordillo Cruz